

GUIA UNIVERSITARIO EN TURISMO Resolución (C.S) N° 114/13

PLAN DE ESTUDIOS

2.1 IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Guía Universitario en Turismo

2.2 TÍTULO QUE OTORGA

Guía Universitario en Turismo

2.3 NIVEL DE CARRERA

Pregrado.

2.4 DURACIÓN DE LA CARRERA

Tres años

2.5 OBJETIVO DE LA CARRERA

La necesidad de información es, sin duda, un importante problema con el que se enfrenta el turista en el momento de iniciar la planificación de un viaje. Esta necesidad inicial de información deberá ser complementada y completada "in situ" durante el viaje.

El párrafo precedente da cuenta de la actual mirada con la que se aborda el fenómeno turístico, en el cual la experiencia del visitante resulta relevante para el futuro desarrollo de la actividad.

Cualquier viajero- turista sabe, cuando llega a un destino que desconoce, que buena parte del disfrute y conocimiento del lugar estará en proporción directa con la capacitación y comunicación de quien lo conduzca en sus itinerarios por la zona o región, sea que se trate de un Guía contratado por la Agencia organizadora del viaje o de la persona que él contrata, cuando viaja por su cuenta.

Es decir, que un aspecto importante de la satisfacción del turista estará condicionado por la persona que actúa directamente con él, así como que también dependerá de la actuación de esa persona, la superación de los escollos que muchas veces se presentan en un viaje.

Es por ello, que el rol del Guía Turístico, empleando el término en su acepción más amplia, tiene gran trascendencia en el desarrollo del sector, sobre todo, en una actividad en la que la promoción "boca en boca" es de singular importancia" Es quien, en el turismo receptivo, tiene contacto directo con el turista. Frente a los extranjeros, es la cara visible del ser argentino, sus valores, su idiosincrasia y su capacitación, por el contacto directo y permanente que establece.

Por lo expuesto, se propone formar profesionales, capacitados para construir y transmitir un discurso plural, abarcativo, valorativo y concientizador a través de la interrelación de conceptos y áreas de conocimiento, adecuándolo a las diferentes características y capacidades, incorporando para ello distintas técnicas de comunicación.

Desarrollar la capacidad de observación y teorización del trabajo empírico con el objeto de promover el juicio crítico, profundizar el conocimiento y la valoración del entorno, comprometido con la protección del ambiente.

Generar las relaciones interpersonales que le permitan conducir un grupo en una actividad organizada y planificada. Conocer aquellas técnicas y

herramientas necesarias para la asistencia y ejecución de los aspectos operativos del viaje que le permitan optimizar su desarrollo.

Está orientado a la formación de guías profesionales de turismo capaces de prestar servicios de recepción, traslado asistido, acompañamiento, coordinación, orientación y transmisión de información en materia sociocultural, turística, económica, histórica, geográfica y ambiental a personas o grupos de diversas características que se desplazan en visitas, excursiones y viajes

2.6 PERFIL DEL TÍTULO

La carrera ha sido diseñada para la formación de profesionales en el campo del guiado de viajes y turismo, haciendo especial foco en aquellas cuestiones vinculadas a la interpretación del patrimonio en circuitos turísticos innovadores, incorporando criterios básicos, comunicación y gestión de la calidad en servicios turísticos, en un contexto sustentable a nivel social, ambiental, económico y político.

2.7 ALCANCE DEL TÍTULO

De Guía Universitario en Turismo:

- › Guiar y coordinar grupos turísticos de diferentes características y capacidades.
- › Ejecutar y asistir en los aspectos operativos del viaje tales como chequeo y despacho de pasajeros, trámites migratorios y aduaneros entre otros.
- › Brindar información relativa a los aspectos turísticos, culturales, de idiosincrasia y de seguridad del medio sobre el que actúa.

- › Asesorar sobre la ubicación y aprovechamiento de los recursos, concientizando y estimulando la protección del ambiente
- › Conocer la regulación de la actividad con el objeto de optimizar las condiciones de trabajo y la calidad de servicio.
- › Asesorar a organismos e instituciones, públicos y privados en aquellos temas de su incumbencia.
- › Trabajar en función de la sustentabilidad de los recursos que emplea para el desarrollo de su actividad.
- › Garantizar las relaciones respetuosas entre las comunidades receptoras y los turistas.

2.8 REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Los requisitos que deben reunir los aspirantes a ingresar a la carrera son los establecidos en los art. 120 y 124 del Estatuto de la Universidad, es decir: "... haber aprobado el nivel medio de enseñanza, y/o cumplir con las condiciones de admisibilidad que establezca el Consejo Superior, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley de Educación Superior N° 24.521. (art. 120) y aquellos que "...sin reunir los requisitos del 120 del presente Estatuto, sean mayores de veinticinco (25) años y posean a criterio de la Institución los conocimientos, capacidades, preparación o experiencia laboral suficientes para cursar los estudios satisfactoriamente, debiendo ser tratado este tema para su aprobación por el Consejo Superior" (art.124).

2.9 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La distribución de materias y carga horaria es la siguiente:

COD.	Materia	Duración	HS SEMANA	HS CUATRIM	CORRELATIVAS
PRIMER CUATRIMESTRE					
01	Introducción Turismo	C	2	32	
02	Programación de Circuitos	C	4	64	----
03	Coordinación, Dinámica de Grupos y Recreación	C	4	64	----
04	Teoría y Técnica de Guiado	C	4	64	----
05	Taller de Expresión y Cuidados de la voz	C	2	32	----
06	Regulación Jurídica de la Actividad Turística	C	2	32	----
	Total Primer Cuatrimestre			288	----
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
07	Geografía turística Mundial	C	2	32	1
08	Destinos y Patrimonio Turístico Mundiales	C	2	32	1
09	Practica Guiado I	C	4	64	4
10	Inglés I*	C	2	32	----
11	Portugués I*	C	2	32	----
12	Primeros Auxilios. Toxicología.	C	2	32	
13	Trabajo Social Comunitario I	C	2	32	
14	Informática*	C	2	32	
	Total Segundo Cuatrimestre			288	

	TERCER CUATRIMESTRE				
15	Geografía Turística Mercosur	C	2	32	7
16	Destinos y Patrimonio Turístico de Mercosur	C	2	32	8
17	Practica de Guiado II	C	4	64	9
18	Inglés II	C	3	48	10
19	Portugués II	C	3	48	11
20	Informática aplicada - Google Earth PRO Informática Sistema Integrado GUIDEMAPS	C	2	32	14
21	Trabajo Social Comunitario II	C	2	32	13
	Total Tercer Cuatrimestre			288	
	CUARTO CUATRIMESTRE				
22	Geografía turística Argentina	C	4	64	15
23	Destinos y Patrimonio Turístico de Argentina	C	4	64	16
24	Practica de Guiado III	C	4	64	17
25	Inglés III	C	3	48	18
26	Portugués III	C	3	48	19
	Total Cuarto Cuatrimestre			288	
	QUINTO CUATRIMESTRE				
27	Geografía turística AMBA	C	4	64	22

28	Destinos y Patrimonio Turístico de AMBA	C	4	64	23
29	Servicios turísticos, Alojamiento y Gastronomía	C	2	32	
30	Practica de Guiado IV	C	4	64	24
31	Turismo Accesible	C	2	32	2
32	Inglés IV		2	32	25
	Total Quinto Cuatrimestre			288	
	SEXTO CUATRIMESTRE				
33	Servicios Turísticos Transporte y Agencias de Viajes	C	2	32	2-29
34	Geografía turística CABA	C	4	64	27
35	Destinos y Patrimonio Turístico de CABA	C	4	64	28
36	Taller Técnicas de Interpretación del Patrimonio	C	2	32	27-28
37	Turismo alternativo	C	2	32	
38	Portugués IV	C	2	32	26
39	Trabajo Social Comunitario III	C	2	32	21
	Total sexto Cuatrimestre			288	
	Total de horas reloj			1728	

*Pueden rendirse por examen de suficiencia